

# ENTRETEJIENDO LA PATRIA EN ORO Y PLATA

Escudos Nacionales antiguos en soporte textil

## **Ministerio de Educación y Cultura**

Ministro de Educación y Cultura

Pablo da Silveira

Subsecretaría de Educación y Cultura

Ana Ribeiro

Director General de Secretaría

Pablo Landoni

Director de la Comisión del Patrimonio

Cultural de la Nación

William Rey Ashfield

## **Museo de Artes Decorativas Palacio Taranco**

### **Directora**

Micaela Villalba

### **Equipo**

Laura Andino

Laura Beovide

Leyla Dive

Mariana Fernández

Fernanda González

Luis Vignolo

**Investigación:** Marcel Suárez

### **Curaduría:**

William Rey Ashfield | Marcel Suárez

### **Producción:**

Equipo del Museo de Artes Decorativas

**Montaje:** Lucía Silva

### **Diseño y diagramación del catálogo**

IMPO - Web&Diseño

**Agradecimientos:**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Ministerio de Relaciones Exteriores

Museo Histórico Nacional

Museo Histórico Cabildo

Museo Casa de Gobierno

# UN SÍMBOLO PARA UN ESTADO NACIENTE

Desde que distintas sociedades prehistóricas del mundo las inventaron, las artes textiles siempre cumplieron una función que fue más allá del mero abrigo u otro uso práctico. Aplicadas en indumentaria y otros artefactos través de distintos tipos de fibras, técnicas, colores y diseños los tejidos han sido, desde hace milenios, portadores de significados: territorio o grupo de origen, estatus, uso ritual de diverso carácter o como simple generador de disfrute estético, pero jamás sin carecer de sentido.

Desde tiempos tan remotos se han creado objetos representativos de instituciones políticas, religiosas y sociales que incluyen componentes textiles. En nuestro actual territorio podemos encontrar los antecedentes documentados más antiguos en los estandartes reales que el Cabildo de Montevideo exhibía en eventos solemnes durante el período colonial y que todavía se conservan parcialmente.

Al igual que otros nuevos estados americanos creados luego del proceso de independencia de las metrópolis europeas, el naciente Estado uruguayo contó con un Escudo de Armas creado por ley en 1829, antes de tener aprobada su constitución, escudo que, junto al pabellón sustituyeron a los emblemas coloniales. El Escudo es un objeto protector de origen militar que desde hace milenios ha portado en su superficie figuras y colores representativos de deidades, linajes, gobiernos y, por extensión, de los territorios bajo su dominio, costumbre que se ha mantenido hasta el presente. Las instituciones políticas han encontrado en escudos y pabellones una herramienta de larga tradición para legitimar y hacer visible su presencia ante quienes los contemplan.

Las piezas que aquí se exponen son apenas una muestra de una práctica muy frecuente en la región y, particularmente en el Uruguay: la confección del Escudo

Nacional en técnicas mixtas que incluyen a los textiles, posiblemente producto de la herencia de los estandartes coloniales, pero encargados para la conmemoración de fechas destacadas de la Historia del país -durante el proceso de consolidación de su identidad nacional- y su entrega como obsequio (en vida u homenaje póstumo) dedicado a líderes políticos blancos y colorados, jefes departamentales y presidentes de la República. El auge de las confecciones de factura más compleja como las que forman parte de esta muestra se ubican entre 1880 y 1900, especialmente estimuladas desde el gobierno de Máximo Santos y atribuidas a la Escuela de Artes y Oficios y talleres como el del italiano Félix Corbi.

## **Marcelo Suárez**

Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación  
Ministerio de Educación y Cultura

# LA TRADICIÓN DE LOS ESCUDOS TEJIDOS

Es poco lo que sabemos acerca de los escudos que hoy se exponen en el Palacio Taranco. Se trata de piezas que han sido realizadas mediante una valiosa labor de carpintería, ciertos elementos propios de la pintura y la orfebrería y, por supuesto también, una refinada producción textil. Conocemos el entorno temporal –de una manera más bien amplia– en que debieron ser realizados, gracias a dos tipos de información: la presencia de fechas explícitas en algunos de ellos y las determinantes temporales de su iconografía que, por norma, afectaron las formas de la heráldica nacional<sup>1</sup>. En función de estas primeras consideraciones podríamos decir, en principio, que la producción de estos escudos tejidos estaría comprendida, al menos en el

---

<sup>1</sup> Tal como es posible ver en esta exposición, la presencia de los escudos nacionales en las piezas presentadas –lo expresamos así ya que en muchos casos este se presenta como parte de un cuerpo iconográfico mayor– responden a una organización de la imagen que es resultado de la creación de la primera Ley del Escudo Nacional, de fecha 19 de marzo de 1829. Esta sería transformada luego, bajo el gobierno de J. Batlle y Ordoñez y por efectos de otra de fecha 12 de julio de 1906, donde la imagen del escudo se simplifica considerablemente perdiendo los trofeos militares que normalmente se ubicaban por debajo del mismo.

Uruguay, dentro de un entorno no mayor a 40 años.

Otros elementos de información permiten, sin embargo, acotar algo más ese contexto a los tiempos de apogeo de la llamada Escuela de Artes y Oficios –nos referimos a aquellos años previos a las transformaciones introducidas por Pedro Figari, en la segunda década del siglo XX– y que se corresponden con el período político conocido como “militarismo”, durante el último tercio del siglo XIX, así como también al de los inmediatos gobiernos civiles que le sucedieron. Pero, en qué momento preciso dejaron de realizarse como piezas calificadas de extraordinaria factura aún no lo sabemos, debiendo tener en cuenta que algunos de estos escudos bien pudieron realizarse por fuera de la órbita técnica de la Escuela de Artes y Oficios, expandiéndose su conocimiento a diferentes artesanos independientes. Los nombres de los docentes y de los propios hacedores involucrados en su fabricación podrían llevarnos a precisar mejor ese entorno temporal, pero son pocas las piezas conocidas hasta el momento<sup>2</sup> y muy

---

<sup>2</sup> Se trata de un número actual cercano a veinte piezas, aunque la futura materialización de un inventario permitirá ampliar esa cantidad.

reducido el número de actores que han sido identificados en el conocimiento de esta técnica.

Debemos agregar también que, gracias a las fotografías de archivo y de otras tantas publicadas en distintos medios de prensa, fue posible visualizar y comprender parcialmente la dimensión expositivo-ritual que estos escudos adquirieron en distintos actos patrióticos y fechas conmemorativas, en la llegada de visitantes ilustres, en regalos presidenciales, en actos políticos partidarios, en la congoja propia de algunos momentos luctuosos, todos ellos ámbitos fundamentales para su escenificación y puesta en consideración pública.

Este evidente valor ritual nos interroga a su vez, acerca de otros aspectos para los que aún no tenemos suficientes respuestas: ¿cómo se dio la movilidad de estas imágenes, que bien pudieron acompañar lógicas propias de la tradición religiosa, a través de circuitos concretos o procesiones laicas?, ¿qué elementos sinestésicos los complementaron, que no nos dejan percibir hoy las fotografías en blanco y negro, como ser luces y colores, aromas o sonidos asociados?, ¿cómo dialogaron estos

escudos con la oralidad del político, el caudillo o el poeta la época?



En este sentido y de manera más concreta vale preguntarnos si estas piezas, además de la *lexis* propia contenida en forma de divisas -fechas, frases célebres, o deseos expresos de manera escrita- apelaron a herramientas complementarias para reafirmar su dimensión simbólica: ¿en qué medida acompasó su imagen un inevitable *melos* de himnos y marchas militares, capaces de fortalecer la percepción de un proyecto de nación? Sin duda el himno nacional, como su mayor sinécdoque musical y oficial, debió ligarse frecuentemente a esta heráldica, pero la variación de instancias escénicas, como el ritual de la muerte heroica, el del acto político-partidario o bien el de aquellos más en relación con las artes

y las ciencias, seguramente obligaron a otras conexiones con lo acústico.

Algunas preguntas diferentes pueden llevarnos a conclusiones evidentes pero no por ellos es bueno asumirlas de manera fácil y rápida. ¿Qué relaciones de género pueden deducirse en esta producción de escudos? Una respuesta casi inmediata en el caso de su componente textil sería que debieron participar en su realización artesanas mujeres, dada las asociaciones que el tejido imponía, durante aquellas décadas históricas, con las actividades femeninas. Sin embargo, y al menos como llamado a la reflexión, es muy posible que hayan sido hombres quienes introdujeron la técnica en el manejo de hilos de oro y de plata, aun cuando en algunos escudos hay referencias y testimonios claros que aluden al trabajo activo de la mujer.

La presente exposición tiene por objeto interrogar y llamar la atención sobre esta relevante producción artística del país, tan atada a un proyecto de nación y de

progreso<sup>3</sup>. Posiblemente, este espacio operará como un disparador para el interés de distintos investigadores -historiadores del arte, antropólogos, historiadores sociales, etc.- pero, por sobre todo, intenta constituirse en un reconocimiento a la labor de nuestros artistas, estableciendo un cambio de mirada hacia bienes que han sido, en las últimas décadas, muy poco observados y analizados. Se trata de bienes culturales, de altísimo valor patrimonial, que exigen ser inventariados y catalogados, identificando sus actuales estancias y también a los actores que cumplen con la responsabilidad de preservarlos. Este es, sin duda, el comienzo de un camino diferente que se abre hoy a la tradición de los escudos tejidos en el Uruguay.

William Rey Ashfield

---

<sup>3</sup> Es interesante comprobar, a través de algunas de las piezas expuestas la presencia de símbolos vinculados a la idea de progreso, como ser máquinas o panales de abeja, estas últimas analizadas en profundidad y conectadas con el progresismo histórico por el investigador español Juan A. Ramírez, en su magnífico ensayo "La metáfora de la colmena".

# INESPERADA BELLEZA

Hilos de seda amarillos, blancos, celestes y verdes que se unen de forma armónica, conformando figuras naturalistas. Largas filas de canutillos y lentejuelas reposan sobre un terciopelo azul oscuro y conforman las ramas de olivo y laurel. Un hilo misterioso no permite distinguir punto de bordado alguno y nos hace pensar que se encuentra encolado. Hebras de lana bordan en petit point nuestro pabellón nacional, mientras que otros hilos de seda dorados y plateados lo hacen sobre un fondo de raso. Dibujan el Cerro de Montevideo con minuciosidad, incluyendo no solo la fortaleza sino otros detalles que surgen de la creatividad de su autor: un grupo de casas y un camino serpenteante, la bahía y dos embarcaciones en la orilla. Componen así un verdadero paisaje en un espacio casi minúsculo.

También se distingue el punto maíz bordado sobre seda, donde mostacillas y otros canutillos dibujan con sus destellos un caballo y un buey. Un grupo de perlas,

cuidadosamente aplicadas, representan las balas junto al cañón. Un único cordón dorado llama la atención dando forma continua y esquemática a las cejas y nariz del sol.

Esta diversidad de técnicas y materiales bien podrían ser los que conviven en una pieza de arte decorativo repleta de detalles ornamentales, dando lugar al encuentro entre funcionalidad y belleza. Sin embargo, se trata de objetos de nuestra heráldica nacional que, lejos de representar abstractos y rígidos escudos, conforman piezas artesanales únicas que logran transmitir la dedicación y concentración (algo que hasta nos hace pensar en el estado meditativo) de sus creadores.

Sus autores son, en muchos casos, anónimos. Son muchas mujeres las que intervinieron en la confección de estas piezas, pero también las manos masculinas han tenido participación. Incluso algunas de ellas (o quizás todas) fueron creadas por más de un artesano. Es algo

que podemos concluir por la diversidad de técnicas empleadas en un mismo objeto, o por la convivencia del trabajo de manos expertas con las de artesanos aprendices. Así, es manifiesta la relevancia del pasaje de generación en generación de los saberes y técnicas, como la del bordado, que en muchos casos era transmitido de madres a hijas.

En suma, el valor de estas piezas radica no solo en su simbolismo sino en la riqueza de los materiales seleccionados, en la mano del artesano que le brinda a cada una de ellas una identidad propia y en la variedad de técnicas, hoy ya casi perdidas.

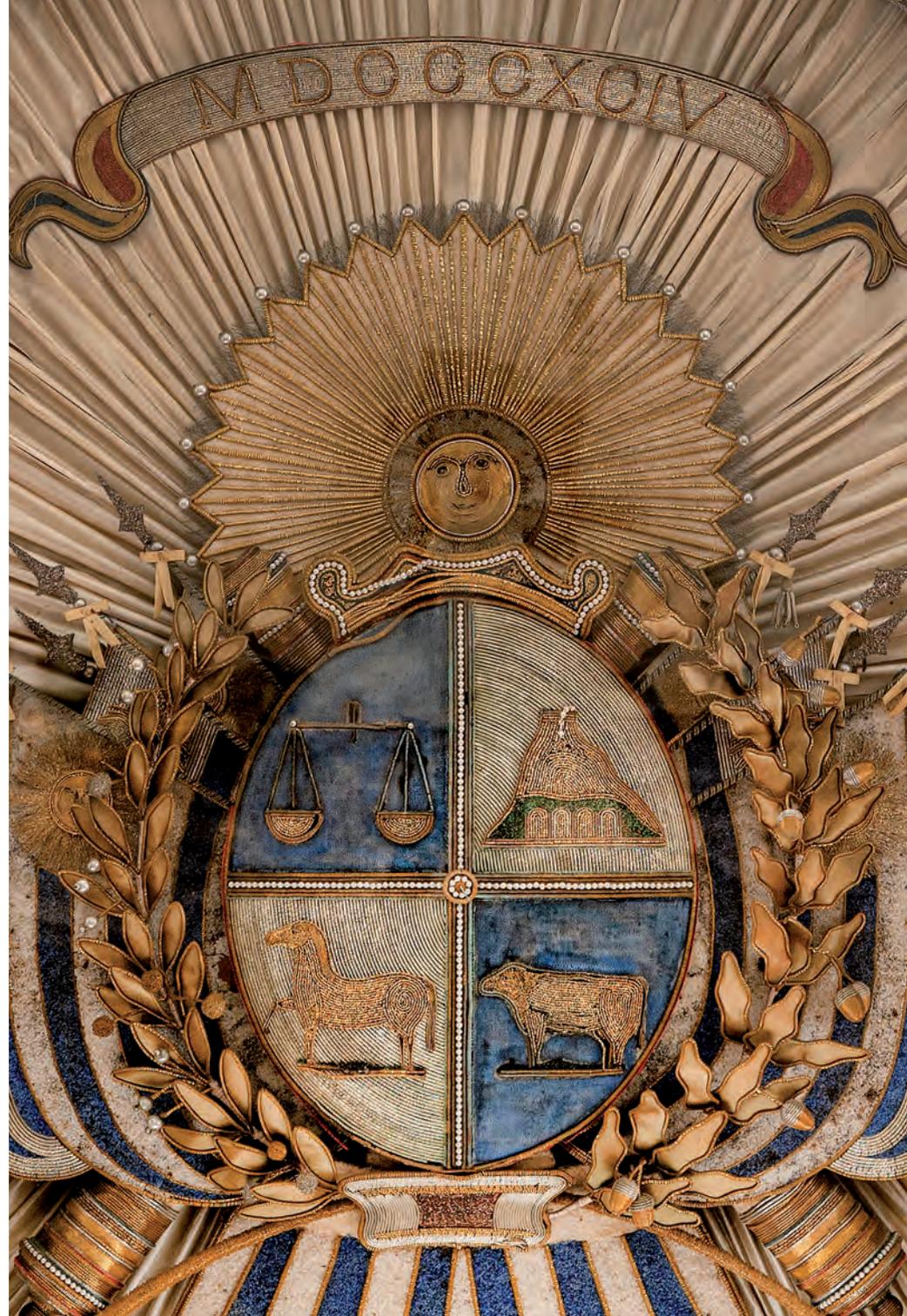
Esta selección de siete antiguos escudos en soporte textil, que han abandonado temporalmente sus espacios cotidianos (escritorios de viviendas familiares, despachos de reconocidas personalidades, lugares relevantes de instituciones públicas y almacenes de obras de museos) son reunidos por primera vez en el Museo de Artes Decorativas. Con el objetivo

de llamar nuestra atención como elementos estéticos en sí mismos, son despojados de sus contextos donde, en muchos casos, conforman un binomio espacio - objeto, generando una particular sinergia.

Estas siete piezas nos invitan a mirar más allá de su simbolismo abstracto y normativo. La riqueza de sus materiales, técnicas diversas y tiempos de ejecución, hoy casi impensables, nos acercan a un momento histórico determinado donde parece que el tiempo trascurre a un ritmo distinto, cuya velocidad nos interpela.

Estos escudos, que bien podrían formar parte de una colección de artes decorativas, integran nuestro patrimonio cultural. Aquí reunidos, nos piden con urgencia ser vistos y escuchados, difundidos, relevados e inventariados. Este es el primer paso para una adecuada y merecida conservación que garantice su carácter de trascendencia temporal.

Micaela Villalba





**COMPOSICIÓN  
PATRIÓTICA CON  
EFIGIE DEL CORONEL  
DIEGO LAMAS**

Félix Corbi - 1898

Óleo sobre tela, decorado con filigranas y bordados

73 x 87 cm

Colección Museo Histórico Nacional

OFRENDA AL  
TENIENTE GENERAL  
MÁXIMO SANTOS

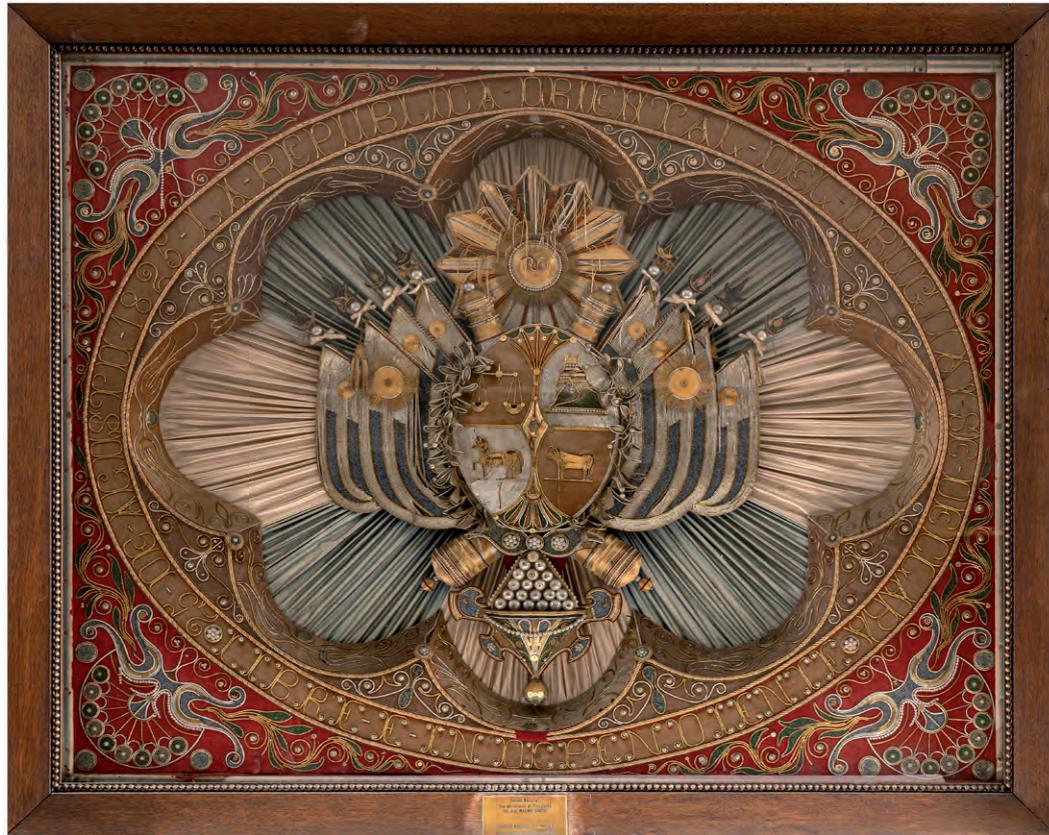
Félix Corbi - 1883

Técnicas mixtas en mostacilla,  
gusanillo de oro y plata, cuen-  
tas, raso y terciopelo

70 x 87 cm

Colección Museo Histórico  
Nacional





## ESCUDO NACIONAL

Anónimo - 1885-1886

Bordado en hilos de algodón, detalles de filigrana en plata y oro.

94,5 x 110,5 cm

Colección del Ministerio de Relaciones Exteriores - Palacio Santos

*Obsequio al presidente Máximo Santo realizado por las viudas de los soldados del ejército paraguayo caídos en la guerra del Triple Alianza (1864-1870), por la devolución de los trofeos de guerra en 1885.*

## ESCUDO NACIONAL

Anónimo - Año: s/d

Bordado en filigrana plateada y  
dorada

21 x 17 cm

Colección: Museo de Artes Decora-  
tivas Palacio Taranco

*Perteneció a la Colección Ing.  
Santiago Acosta y Lara y Biblioteca  
Familia Assunção.*





## ESCUDO NACIONAL

Anónimo - 1889

Bordado en filigrana plateada y dorada

132 x 113 cm

Colección: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

## ESCUDO NACIONAL

Escuela de Artes y Oficios - 1894

Técnicas mixtas

131 x 110 cm.

Colección: Museo Histórico Cabildo





## ESCUDO NACIONAL

Anónimo - 1887

Técnicas mixtas

129 x 106 cm

Colección: Comisión del Patrimonio  
Cultural de la Nación



